AN ASUNCIÓN
BIBLIOTHECA NACIONAL SECÇÃO DE MANUSCRIPTOS RIO DE JANEIRO
I. 29, 24, 10

11

Sor D. Manl. Peña

Parana Bre 28 de 1843—

Mi apreciable Sor: esta mañana fui á verlo á V. y no lo encontre, lo vi al Sor Fernandes y le suplique pa que le ablara á V. á fin de que haga las diligencias de llebarme á su regreso; á mi pais que es la Villa-rica tendre que dirigirme despues de llegar á Neembucu, pa esto necesito el pasaporte del Govno de Bs As y como V. es un enbiado del Paraguay creo qe no tendra inconbeniente de prestar este servicio á un paraguayo que se halla ausente pr mas de 34 anos. Mi salida de Bs As en el Bergantin Goleta Triunfante fue el 22 de Julio que pensaba marchar directamte pa el paraguay con todo el cargamento que tiene abordo juntamte con los pasageros y por causa de los trastornos de Corrientes hemos detenido en este punto no solamte este buque si mas vintitantos mas. Mis facultades no me permiten estacionarme en estos paises hta la finalizacion de la gra y perdiendo la oportunidad de marcharme con V. V. se aumentara mi desgracia faltandome todo recurso pa poder sostenerme y no halle conformidad de regresarme pa el Peru en donde

471

tengo mis conocim.tos p.a haber vivido en aquellos paises des

de mi juventud. A este respecto no solam.te yo quedaré reconoc

ido sino toda mi familia p.r que hace cerca de un año

que se empeñan mi Madre, hermanos y una numerosa

familia á quienes les hago falta á fin de que me vuelva

á mi pais y yo tambien deseo efectuarlo antes de

renunciar p.a toda mi vida la vista de mi familia,

esto sucederia si la necesidad me obligara regresar al Perú

Le suplico Sor. no mire con desprecio mi solicitud

quizas llegará época en el que pueda demostrarle mi

reconocim.to y la gratitud de este su afectisimo paisano y

S. S. Q. B. S. M.

Fran.co Ricardo Garayzabal

S.r D. Man.l P[illegible]

—

P. M.